

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 5

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ NÚMERO 100													
Hora: 10.00 a.m.	Fecha: 8 de octubre de 2025												
Lugar:	Dirección Regional Antioquia												
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional Antioquia												
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios												
Objetivo:	Comité de contratación para analizar realización de adición al contrato No. 05009692025, y del contrato de aporte No. 05010752025 y otros.												
Agenda: <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Asistencia. 2. Solicitud de adición al contrato No. 05009692025 – Grupo Administrativo. 3. Solicitud de adición al contrato No. 05010752025 – Grupo Interno de Protección. 4. Solicitud de suscripción de contratos de aporte para la atención de los servicios a la primera infancia. 5. Concepto del Comité. 1. Verificación de Asistencia. <p>De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del quorum, encontrándose presentes los siguientes miembros:</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> Tabla número 1 Miembros permanentes con voz y con voto </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px auto;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">CATALINA GARCÍA ROBLEDO</td> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Directora Regional Antioquia (E)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">LAURA INÉS GÓMEZ ZEA</td> <td style="padding: 5px;">Coordinadora del Grupo Jurídico</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">ANA MILENA CUARTAS TOBÓN</td> <td style="padding: 5px;">Coordinadora del Grupo Financiero</td> </tr> </table> <p style="text-align: center; margin-top: 5px;">Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.</p> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> Tabla número 2 Asistentes con voz y sin voto: </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px auto;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;">ANDERSON MÚNERA BEDOYA</td> <td style="width: 50%; padding: 5px;">Secretario técnico</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">HILDA NORA ECHEVERR ECHVERRI</td> <td style="padding: 5px;">Coordinadora del Grupo Administrativo</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">CLAUDIA MARCELA MACÍAS GARCÉS</td> <td style="padding: 5px;">Coordinadora del Grupo Interno de Protección</td> </tr> </table> <p style="text-align: center; margin-top: 5px;">Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.</p>		CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)	LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Jurídico	ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Financiero	ANDERSON MÚNERA BEDOYA	Secretario técnico	HILDA NORA ECHEVERR ECHVERRI	Coordinadora del Grupo Administrativo	CLAUDIA MARCELA MACÍAS GARCÉS	Coordinadora del Grupo Interno de Protección
CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)												
LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Jurídico												
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Financiero												
ANDERSON MÚNERA BEDOYA	Secretario técnico												
HILDA NORA ECHEVERR ECHVERRI	Coordinadora del Grupo Administrativo												
CLAUDIA MARCELA MACÍAS GARCÉS	Coordinadora del Grupo Interno de Protección												

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 5

2. Solicitud de adición al contrato No. 05009692025 – Grupo Administrativo.

Mediante correo electrónico con fecha del 6 de octubre de 2025, la Coordinadora del Grupo Administrativo manifestó la necesidad de realizar una adición de recursos al contrato No. 05009692025, esto con la finalidad de atender las actividades de mantenimiento urgentes tales como: Las afectaciones por la temporada de lluvia que ha generado múltiples necesidades de trabajos adicionales; así como, los arreglos de los daños que se generan por el mal uso. La adición por realizar tiene el siguiente detalle:

Tabla número 3
Solicitud de adición al contrato No. 05009692025

MODALIDAD DE CONTRATO	DE	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR INICIAL	VALOR ADICIONAR POR	VALOR TOTAL
ACEPTACION DE OFERTA (MINIMA CUANTIA)		05009692025	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE FERRETERIA DESTINADOS A LA PRESERVACION DE LOS INMUEBLES EN DONDE FUNCIONAN LA SEDE REGIONAL ANTIOQUIA Y SUS CENTROS ZONALES.	CONTINENTAL TEAM SAS	\$54.426.214	\$27.000.000	\$81.426.214

Fuente: Solicitud de Comité de Contratación presentada por el Grupo Administrativo – Dirección Regional Antioquia.

En este sentido, el Comité de Contratación, luego de revisar la justificación de la necesidad, y que el valor a adicionar no supera el 50% del valor del contrato, se emite concepto favorable para la realización de la modificación contractual solicitada.

3. Solicitud de adición al contrato No. 05010752025 – Grupo Interno de Protección

La Coordinación del Grupo Interno de trabajo de Protección, mediante correo electrónico del 6 de octubre de 2025, manifiesta al comité de contratación que requiere adelantar la modificación al contrato de aporte 05010752025, con la finalidad de adicionar recursos a la dependencia 112, para que la entidad contratista pueda seguir atendiendo todas aquellas situaciones de emergencia que se presenten en desarrollo de los PARD de la población adscrita a ese programa, y que lo permita el clasificador del gasto de esa dependencia, y que NO puedan ser atendidas con los recursos entregados a título de valor cupo mes, la modificación a realizar tiene el siguiente detalle:

Tabla número 4
Solicitud de adición al contrato No. 05010752025

Continúa de adición al contrato No. 05010752025									
NUMERO DE CONTRATO	ENTIDAD CONTRATISTA	RUBRO PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA	VALOR INICIAL	ADICIONES REALIZADAS	VALOR ACTUAL	VALOR A ADICIONAR	VALOR FINAL CONTRATO	CDP
05010752025	CLINICA DEL ORIENTE, CORPORACION PARA LA SALUD MENTAL	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	123	1.958.229.840,00	0,00	1.958.229.840,00	0,00	2.040.229.840,00	136625
		C-4602-1500-10-704040-4602014-02	112	6.000.000,00	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00		
		C-4602-1500-10-704040-4602014-02	114	70.000.000,00	0,00	70.000.000,00	0,00		
		TOTAL			2.034.229.840,00		2.034.229.840,00		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 5

Fuente: Solicitud de Comité de Contratación presentada por el Grupo Interno de Protección – Dirección Regional Antioquia.

De Acuerdo con lo expuesto, y atendiendo a la necesidad manifestada por la coordinadora y a que la modificación por realizar no supera el 50% del valor del contrato de aporte, el comité de contratación emite concepto favorable para adelantar esta.

4. Solicitud de suscripción de contratos de aporte para la atención de los servicios a la primera infancia.

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Prevención, mediante correo electrónico del 8 de octubre de 2025, solicita comité de contratación para la aprobación de suscripción de los contratos de aportes que a continuación describe, lo anterior, en atención al memorando con Radicado Nro. 202516000000109803 del 27 de agosto de 2025, por medio del cual, se brindan las Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025, expedido por las direcciones de: Primera Infancia y Contratación.

Indique que, la solicitud presentada corresponde a contratos nuevos con contratistas con continuidad en la prestación del servicio, los cuales por razones técnicas y administrativas no fue posible prorrogar, sin embargo, y en virtud del memorando orientador y el concepto de viabilidad expedido por la supervisión de los contratos, se procedió estructurar la contratación de aportes en virtud de lo consagrado en el artículo 35 numeral m del manual de contratación vigente, que señala:

“ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).

Procedimiento de selección a través del cual el ICBF convoca e invita a presentar ofertas, a determinadas entidades sin ánimo de lucro, nacionales y/o extranjeras, a suscribir un contrato con la entidad, bajo el procedimiento dispuesto en este manual, en los siguientes casos:

(...)

m) *Cuando se trate de servicios que ameriten una prestación ininterrumpida, en razón a que se le prestan a una población que precisa continuidad de los procesos o de las metodologías aplicadas por el contratista anterior; en consecuencia, se debe acreditar en los documentos previos que el contratista cuenta con experiencia de valor excepcional para continuar con la prestación de los servicios.”*

Sumado a lo anterior, manifiesta que la fecha de terminación de estos difiere de la establecida en el memorando orientador, toda vez que, fue necesario ajustar la nueva fecha de finalización a la disponibilidad del recurso Regional. Así mismo, certifica la coordinadora que los contratos de aporte por realizar cumplen con cada uno de los criterios establecidos en el memorando orientador No. 202516000000109803 del 27 de agosto de 2025 desde los componentes técnicos, jurídicos y financieros.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 5

Por otro lado, y respecto de la capacidad operativa de los contratistas, indica que, al tratarse de contratistas con continuidad, se verifico tanto el informe de elegibilidad¹ de aquellos contratistas que resultaron adjudicatarios a través de la invitación pública CV-PC-004-2024SEN, así como, las evaluaciones de aquellos contratistas que fueron contratados de manera directa, observándose que cuentan con capacidad operativa para ejecutar la suscripción de los contratos que se pretenden realizar, toda vez que, la capacidad operativa fue evaluada para ejecutar el contrato por un plazo de 8 meses, y estos contratos solo tienen plazo por 1 mes o 2 meses dependiendo el caso, y en ese sentido, la capacidad operativa no varía.

En consecuencia, los contratos de aporte por suscribir son los siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÓN: Las zonas 1886 Y 1935-1 tiempo de ejecución hasta el 30 de noviembre, las demás zonas relacionadas hasta el 31 de octubre de 2025.

Tabla número 5
Solicitud de contratos de aporte

ZONA	NOMBRE EAS	VALOR APORTES ICBF	VALOR APORTES CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
1886	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS Y DE AUTORIDADES TRADICIONALES DE ANTIOQUIA – O.I.A.	\$ 574.829.194	\$ -	\$ 574.829.194
1894	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS	\$ 34.276.248	\$ -	\$ 34.276.248
1918	CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN	\$ 206.566.450	\$ -	\$ 206.566.450
1922	FUNDACIÓN EDUCADORA INFANTIL CARLA CRISTINA	\$ 414.105.431	\$ -	\$ 414.105.431
1924	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL LAS MIRLAS	\$ 483.707.505	\$ -	\$ 483.707.505
1950	CORPORACIÓN FORJADORES DE AMOR	\$ 165.654.427	\$ -	\$ 165.654.427
1961	CORPORACIO DE PROFESIONALES ASESORES	\$ 431.946.895	\$ 8.638.938	\$ 440.585.833
1963	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL PRINCIPIITO	\$ 487.929.138	\$ -	\$ 487.929.138
1978	CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA GRANDE	\$ 137.076.251	\$ -	\$ 137.076.251
1987	ASOCIACIÓN DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR "SEMBRANDO FUTURO"	\$ 145.721.064	\$ 2.914.422	\$ 148.635.486
1993	CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES	\$ 656.521.322	\$ -	\$ 656.521.322
1995	CORPORACION EDUCACIÓN SIN FRONTERAS "CESF"	\$ 481.082.124	\$ -	\$ 481.082.124
1999	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL EL PRINCIPIITO	\$ 453.262.335	\$ -	\$ 453.262.335
2008	ASOCIACION AFRO DESCENDIENTES DE NECOCLI - AFRONEC	\$ 456.864.249	\$ -	\$ 456.864.249
2012	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADESDE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LA CENTRAL	\$ 245.459.530	\$ 4.909.189	\$ 250.368.719
2022	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS	\$ 504.334.527	\$ -	\$ 504.334.527

¹ Alcance 2 informe final orden de elegibilidad o declaratoria de terminación de zonas.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 5

2023	ASOCIACION AFRO DESCENDIENTES DE NECOCLI - AFRONEC	\$ 331.684.079	\$ -	\$ 331.684.079
2031	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LORETO	\$ 349.338.138	\$ 6.986.763	\$ 356.324.901
2033	ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BRISAS DE ORIENTE	\$ 303.730.638	\$ -	\$ 303.730.638
1935-1	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS Y DE AUTORIDADES TRADICIONALES DE ANTIOQUIA - O.I.A.	\$ 145.249.830	\$ -	\$ 145.249.830

Finalmente, indica que, ninguno de los contratos antes descritos presenta alerta de la que trata el numeral 2 del artículo 6 del anexo al manual de contratación.

De acuerdo con lo expuesto, y ante el concepto de viabilidad de la supervisión de cada contrato, el comité de contratación emite concepto favorable para adelantar la suscripción antes descrita.

5. Concepto de comité.

El comité de contratación, una vez leída toda el acta, **EMITE CONCEPTO FAVORABLE** para continuar con los trámites de la contratación.

Firman asistentes con voz y voto.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Dependencia	Entidad	Firma
CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)	ICBF	Aprobado electrónicamente.
LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Jurídico	ICBF	Aprobado electrónicamente.
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Financiero	ICBF	Aprobado electrónicamente.
HILDA NORA ECHEVERRI ECHEVERRI	Coordinadora del Grupo Administrativo	ICBF	Aprobado electrónicamente.
CLAUDIA MARCELA MACÍAS GARCÉS	Coordinadora del Grupo Interno de Protección	ICBF	Aprobado electrónicamente.
LAURA LOPEZ MONTOYA	Coordinadora del Grupo Interno de Prevención	ICBF	Aprobado electrónicamente.
ANDERSON MÚNERA BEDOYA	Secretario técnico – Comité de Contratación	ICBF	 Firmado electrónicamente
Colaborador que elabora el acta:		Anderson Múnera Bedoya - Profesional universitario	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.